

Aguachica, agosto 17 de 2021

Señora:

JOHANA CAVIEDES PABON

Personera Municipal de Aguachica Calle 4 No. 10-65

Email: personeriadeaguachica@gmail.com

Teléfono de contacto: 5652688

Ciudad

Cordial saludo:

En atención a la comunicación presentada el 16 de julio de 2021, procedemos a dar respuesta como sociedad encargada de la Concesión de Alumbrado Público en este Municipio, informándole lo siguiente:

Mediante comunicaciones fechadas el 24 de junio de 2021 y 28 de julio de 2021, se le dio respuesta a las solicitudes realizadas por el Sr. DIONANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ en calidad de Presidente JAC del Corregimiento Loma de Corredor, en las cuales se les informaba sobre el procedimiento para las expansiones y modernización del servicio de alumbrado público en los diferentes sectores del Corregimiento Loma de C. Adjuntamos copia de estas para su conocimiento.

Esperamos haberle entregado las claridades del caso, nos despedimos no sin antes quedar a sus gratas órdenes para cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,

Alexandra Lopez Navarro Jefe de Canales de Relación

Con copia:

Leonel Pallares Güillín

Gerente de Planeación y Obras

Email: planeacion@aguachica-cesar.gov.co



